

ORGANIC ACTION PLAN



Informe Seminario de País

ORGAP WP2.2

Sevilla, jueves 20 de Abril 2006

Elaborado por:

Víctor González y Jose Luis Moreno

Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE)

Camí del Port, s/n Edif. ECA patio Int 1º

E-46470 Catarroja, Valencia

Tel ++34-961267200- Fax ++34-961267122. Móvil ++34-627343399

E-mail: vgonzalvez@agroecologia.net

<http://www.agroecologia.net>

Colabora:

Maria Ramos

Dirección General de Agricultura Ecológica

Junta de Andalucía

Supervisado por.

José Luis Porcuna Coto

Presidente de SEAE

Proyecto Acción de apoyo específico:

Plan de Acción Europeo para la alimentación y agricultura ecológica (ORGAP)

FP 6 - 006501

Portada	
Índice	2
Introducción	3
Actividades preparatorias	4
Inicio y desarrollo	5
PARTE 1 – SESIÓN SOBRE SINERGIAS.	5
Aspectos generales del proceso	5
Resultados del ejercicio	6
<i>Área 1: Normativas</i>	6
<i>Área 2: Logo AE</i>	7
Área 3. Mercados	8
<i>Área 4: Comercio Internacional</i>	9
<i>Área 5: Desarrollo Rural</i>	10
<i>Área 6: Información y Promoción</i>	11
Área 7: Investigación	12
<i>Área 8: Políticas</i>	13
Resultados del ejercicio: Cuadros resúmenes	14
• Cuadro 1.- Sinergias positivos y neutras (tarjetas blancas y verdes)	14
• Cuadro 2.- Sinergias negativas (tarjetas rojas)	15
PARTE 2 –SESION SOBRE OBJETIVOS E INDICADORES	16
Paso 1: Discusión y priorización de objetivos	16
Resultados del ejercicio	16
• Cuadro 3. Resultados de la discusión sobre Objetivos del sector AE	16
• Cuadro 4. Resultados de la priorización sobre objetivos a nivel social	16
• Anexo 1 –Discusión de objetivos (Capitulo 2)	17
Paso 2: Definición de indicadores	18
Resultados del ejercicio	18
Anexo 3 –: Discusión de Indicadores (Capitulo 2)	18
Cuadro 7. Indicadores	20
Anexo 4 –Ronda final de votación de indicadores por objetivos (Capitulo 2):	21
Paso 3: Sesión de Revisión de los indicadores priorizados	22
• Observaciones de evaluación individuales (Capitulo 4)	23
• Resumen de la evaluación de la sesión (Capitulo 5)	24
• Revisión de la lista de participantes (Capitulo 6)	25
ANEXOS FINALES	26
Programa seguido	26
Lista de documentación previa entregada	26

Introducción

En Junio 2004 la Comisión Europea aprobó el Plan de Acción para la Agricultura y Alimentación ecológicas (PA-UE-AAE)¹. El objetivo de éste Plan es apoyar el desarrollo del mercado Europeo de alimentos ecológicos acorde a la demanda del consumidor y a apoyar el manejo ecológico de la tierra por sus beneficios para el medio ambiente y por otros beneficios públicos. El ámbito del mismo va desde la reglamentación y normativas, hasta las campañas de promoción y las políticas de investigación y desarrollo rural. Con este Plan de Acción la Comisión Europea intenta sentar las bases para las políticas de desarrollo de la agricultura ecológica en Europa en los años venideros.

El proyecto de investigación ORGAP (www.orgap.org), financiado por la Comisión Europea, se inició en 2004, con el **objetivo general** de ofrecer apoyo científico para la aplicación del Plan de Acción Europeo en Agricultura y Alimentación Ecológica, y valorar sus efectos de largo y medio plazo.

Los objetivos específicos son del mismo son:

- Desarrollar un Juego de Herramientas para evaluar y monitorear la aplicación del Plan de Acción Europeo en las siguientes áreas: información, capacitación y formación, investigación, producción, elaboración, desarrollo de mercados, certificación y gasto público.
- Probar el Juego de Herramientas en una selección de los planes de Acción Nacionales y/o regionales existentes.
- Identificar áreas de conflictos entre las metas de los Planes de Acción Nacionales y Europeos.
- Analizar la aplicación de los procesos y los procedimientos.
- Elaborar recomendaciones de políticas para la Comisión Europea, autoridades Nacionales y otros actores adicionales.

Una de las Áreas de trabajo del proyecto es identificar posibles sinergias (positivas y negativas) en la aplicación del citado PA-UE-AAE, en relación con los Planes de Acción nacionales/regionales, los contextos y políticas vigentes en los EEMM y la integración de los sujetos interesados en las mismas. Para ello, el proyecto contempló la realización de talleres de consulta con la mayoría de agentes involucrados en 8 países y/o regiones, entre ellos España. Así, este mismo *Seminario-Taller* con igual formato se llevó a cabo de forma simultánea, entre el mes de marzo y abril, en otros 7 países de la Unión Europea.

En el caso de España, se planteó realizar este Seminario-Taller de país de sujetos interesados ("stakeholders") sobre "*Herramientas de Evaluación de Planes de Acción en Alimentación y Agricultura Ecológica*" en Andalucía, por ser la única Comunidad Autónoma con un plan de acción de fomento de la agricultura y alimentación ecológica vigente ("Plan Andaluz de Agricultura ecológica")²

El citado Seminario-Taller, se celebró durante un (1) día en Sevilla, el pasado 20 de abril del presente, organizado por la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE), como integrante del consorcio del Proyecto ORGAP, con el apoyo de la Dirección General de Agricultura Ecológica (DGAE) de la Junta de Andalucía y de la Universidad de Sevilla.

Una preocupación central del Proyecto es analizar el involucramiento y el punto de vista y perspectiva de todos los sujetos **interesados** que intervienen en la cadena alimentaria, desde la producción al consumo y obtener información sobre el progreso de los planes de

¹ Ver http://europa.eu.int/comm/agriculture/qual/organic/plan/index_en.htm).

Acción nacionales y de la UE, y recoger sus aportes sobre cómo se podría mejorar la evaluación y seguimiento de estos planes de acción en el largo plazo. Por ello, al taller se invitaron sujetos representando a esos diversos grupos de interés

Los objetivos específicos del Seminario-Taller de país fueron:

- Presentar el Proyecto ORGAP e informar a los agentes del sector sobre el desarrollo de los planes de Acción nacionales y de la UE;
- Identificar temas de conflictos y sinergias entre los planes de Acción de la UE y los nacionales para su consideración en el trabajo futuro
- Presentar el Juego de Herramientas (ORGAPET) para la evaluación y seguimiento de los Planes de Acción Europeo y Nacionales;
- Revisar los objetivos del Plan de Acción y considerar indicadores apropiados para su evaluación

Para su realización el Consorcio del proyecto desarrolló una metodología común. El presente informe describe de manera ordenada la información y comentarios de los participantes en el **Seminario de país**, realizado en Sevilla el pasado día 20 de abril. Para su elaboración de apoyo en la grabación y transcripción de la sesión de trabajo, además de las notas tomadas durante el desarrollo de la misma por los ayudantes y las observaciones del facilitador

Actividades preparatorias

Como actividades previas al evento, consistieron en la identificación de los sujetos interesados, tarea que fue apoyada por el equipo ORGAP de SEAE, la Dirección General de Agricultura Ecológica, el representante de IFOAM de España y los integrantes de la Mesa de Interlocución en Agricultura Ecológica con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA); se enviaron cartas de invitación y cartas de confirmación a los participantes identificados, así como el programa definitivo y las instrucciones para la participación en el mismo. Además se distribuyeron diversos documentos para su revisión previa por los asistentes, que se describen en el anexo.

En el mismo taller se distribuyó la siguiente documentación:

- Introducción y metodología del Seminario Presentación, versión impresa traducida
- Descripción general Proyecto ORGAP (*traducido*)
- Plan Andaluz de Agricultura Ecológica (Junta de Andalucía),
- Progresos y actualización del Plan Andaluz Agricultura Ecológica.
- Comparación de puntos de acción del Plan UE y el Plan Andaluz
- Comparación entre países de planes de acción. Informe WP3.1
- Sinergias positivas y negativas. Presentación PPT versión impresa traducida
- Hojas de evaluación del taller (*traducida*)
- Hojas de gastos para los participantes (*traducida*)
- Reglas de la discusión en el taller Presentación PPT (Versión impresa)
- ORGAPET. Presentación PPT (Versión impresa)

Por último, para el apoyo de la logística de taller, búsqueda de local y acondicionamiento de la sala, se contó con el apoyo de la Universidad de Sevilla

² www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/prospectiva/Ecologico1_doc.pdf

Inicio y desarrollo del taller

Al inicio, como introducción, después de las presentaciones, se presentaron las iniciativas que se están poniendo en marcha por la Dirección General de Agricultura Ecológica (Junta de Andalucía), que no aparecen recogidas en el Plan Andaluz de Agricultura Ecológica

Un resumen de las mismas, se presenta a continuación:

- En este año se apoyará un Centro de Multiplicación de Semillas para Agricultura Ecológica, con variedades locales
- También se apoyaran las asociaciones de AE gracias a una orden de ayudas para actividades de difusión y Fomento de la producción ecológica.
- Se ha puesto en marcha un programa de certificación social, con tres grupos de pequeños productores en tres comarcas distintas
- Se ampliará el proyecto de comedores escolares a más colegios y a algún hospital.
- Está en marcha un proyecto de algodón ecológico en el participa la Universidad de Sevilla, miembros de organizaciones de productores de COAG, organismos de investigación agraria en Andalucía (IFAPA, CIFAED) y Universidad de Córdoba.
- También esta en marcha un plan de compostaje para facilitar materia orgánica para las explotaciones ecológicas con empresas de compostaje y la Consejería de Medio Ambiente
- Se hará una nueva campaña genérica de promoción de alimentos ecológicos
- Continuación de la Orden de Industrias del año pasado, para fomentar el desarrollo de industrias de transformación ecológicas, con subvenciones de nuevas inversiones, la implantación de sistemas de calidad y el asociacionismo de productores y/o elaboradores, con objetivos de comercialización y de transformación.

PARTE 1 – SESIÓN SOBRE SINERGIAS

Aspectos generales del proceso

En general no hubo un predominio claro de temáticas en la discusión de esta sesión. El interés por valorar este aspecto fue importante, en todos los participantes, aunque se profundizó más en algunas áreas, tales como el tema de la normativa europea común, el aspecto del logo UE y en el estímulo del Mercado local. En el debate intervinieron al final entre 6 y 7 personas

Se presenta a continuación por áreas los resultados de la discusión, recogidos del ejercicio realizado con ayuda de tarjetas escritas

Resultados del ejercicio

Área 1: Normativas

Pregunta: ¿Hasta qué punto el Plan de Acción UE sobre normativas comunes combina con las políticas nacionales sobre las necesidades de normativas ecológicas?

Tipo de participante	Rango de sinergia	Acotaciones y otras manifestaciones de los participantes
Información	+	Reglamento UE común: Mejor información al consumidor
Capacitación/extensión		No siempre considera las particularidades de los diferentes países y regiones
Investigación	+ - -	Normas nacionales generan diferencias que podrían dar lugar a competencia desleal En Andalucía, podemos hacer una agricultura y ganadería más ecológica que en otros sitios. Aplicar normativa local más estricta y exigente a nuestros productores, nos perjudica en mercado exterior. No tiene en cuenta lo local. En España se puede hacer ganadería eco más natural que otros países UE
Productores	-	El Reglamento común UE, perjudica en España p. e. en ganadería. Aquí con nuestro clima podemos producir con normas mas estrictas
Elaboración	-	Normativa común UE sin especificaciones por países no tiene en cuenta condiciones locales y pueda perjudicar a algunos países.
Actores del mercado	+	Un Reg. UE común da más posibilidades a los organismos de certificación privada de ganar prestigio, aumentando las exigencias de inspección, según condiciones del lugar
Consumidores	- +	Normas nacionales (locales), pueden ser mas estrictas y convertirse en oportunidad para ofrecer mas calidad Reg. UE deja en manos de entidades privadas, la calidad que debe estar regido por normas públicas
Certificación	+	Las normativas comunes (Reglamento), y las directivas dejan que cada EM acople a su manera y a su forma de trabajar esa directiva.
Administración	+ ++	Reglamento común UE: Ayuda a generalizar y a asumir y aceptar mínimos para todos Dan soporte a las nacionales
Políticos		
ONG´s ambientalistas / bienestar animal	0	Reg. UE común: obliga a hacer cosas que tal vez no son necesarias en otras condiciones (p.e. semillas ecológicas). En España hay más biodiversidad que en el resto de la UE Son premisas UE obligadas, ajustables a cada EM

Esta fue un área polémica, con diferentes discrepancias relativas a la posibilidad de variaciones regionales o de país. Sin embargo, al final existió un consenso en torno a que es

necesario establecer un marco legal general a nivel europeo y dejar la opción de adaptación por los estados miembros.

Área 2: Logo AE

Pregunta: ¿Hasta qué grado el Plan de Acción UE sobre logo común afecta a las políticas nacionales sobre logos privados o nacionales?

Tipo de participante	Rango sinergia	Acotaciones y otras manifestaciones de los participantes
Información		Es necesario identificar a quien controla. No todas las certificadoras trabajan igual. Ayuda a clarificar la información al consumidor
Capacitación/extensión	0 -	Beneficia a unos, perjudica a otros Impide identificar entidades de inspección mas prestigiosas
Investigación	+ -	Poner ambos logos (UE/Organismo certificador) permite diferenciar quién ha estado detrás del proceso de inspección y certificación
Productores		Diferentes logos hacen que los consumidores se confundan entre los que es ecológico y no
Elaboración	- ++	Logo común UE perjudica, al no identificar el órgano certificador que ha hecho los controles, algo fundamental de cara al consumidor. Permite al consumidor y la distribución diferenciar entidad de inspección y certificación (seriedad y rigor)
Actores del mercado	++	Logo común UE y, en letras, poner el nombre entidad certificadora al lado.
Consumidores	+ ++ ++	Logo común UE: a) ayuda al consumidor a identificar el producto a primera vista (Si se quiere mayor detalle, se puede poner en letras quien ha hecho el control) b) más confianza del consumidor c) Deja el control en manos de normativas públicas
Certificación	++ -	Logo común UE da mayor confianza al consumidor eco, al ayudar a identificar mejor el producto ecológico, (mas conocido). No identifica organismos de certificación (calidad). Consumidores eco, también confían en certificadoras
Administración	++ ++	Logo común UE ayuda a identificar el producto, pero hay que poner también la denominación de origen, no la certificadora Normalizar el distintivo de calidad y aclarar al consumidor
Políticos		
ONG´s ambientalistas / bienestar animal	-	El logo de la certificadora puede ayudar o confundir al consumidor al mostrar diferencias en el sector.

Este fue el aspecto más controversial y discutido. No se pudo alcanzar un consenso. Un grupo (certificadores, elaboradores) consideró mas adecuado resaltar el logo certificador, mientras que el resto (en especial los representantes de consumidores y administración) se decantó por el logo común, aunque indique los organismos de certificación

Área 3: Mercados

Pregunta: ¿Cómo influye el Plan de Acción UE en el mercado común versus políticas de mercado ecológicos nacional?

Tipo de participante	Rango de sinergia	Acotaciones y otras manifestaciones de los participantes
Información		
Capacitación/extensión	+	Mercado común, apoya el desarrollo de unas zonas del planeta que están deprimidas
Investigación	+	Se adecua a diferentes escalas de producción
Productores		Menor promoción de producción en función de necesidades locales
Elaboración	+	Crece el desarrollo de productos
Actores del mercado		
Consumidores		Limitar el mercado, disminuye la libertad de elección del consumidor
Certificación		Ambos deben ser desarrollados, pero hay que priorizar el nacional/local. Ya hay demasiada exportación
Administración		
Políticos		
ONG's ambientalistas / bienestar animal		Reduce el fomento del comercio, producción y promoción local

En esta área también hubo elementos controversiales. Un sector (productores, ONG's, elaboradores y certificadores) defendió potenciar el mercado local, mientras que otro (consumidores, investigadores y asesores) prefirió el Mercado común europeo

Área 4: Comercio Internacional

Pregunta: ¿Cómo se combina el Plan de Acción UE en aspectos de comercio internacional con las políticas nacionales de mercados ecológicos?

Tipo de participante	Rango de sinergia	Acotaciones y otras manifestaciones de los participantes
Información		
Capacitación/extensión	++	Favorecer el desarrollo de otras regiones del mundo, sin que pierdan su identidad
Investigación	0	No siempre coinciden las prioridades locales con las internacionales
Productores		El mercado internacional se adapta poco a lo local
Elaboración		EL Mercado internacional favorece el desarrollo rural
Actores del mercado		
Consumidores	++	La lejanía entre mercado y actores, resta soberanía a los ciudadanos
Certificación	+	Es necesario desarrollar ambos mercados, sobretudo lo local, ya que hay mucha exportación
Administración	0	Deben ser compatibles y tener su área de actuación
Políticos		
ONG´s ambientalistas / bienestar animal	-	El fomento del mercado internacional hacer perder la identidad local

En esta área hubo distintos puntos de vista referidos a la predominancia o no de un Mercado internacional sobre el local. Algunos consideraron que el Mercado internacional se adapta poco a lo local (productores, extensionistas, investigadores) y hace perder la identidad y soberanía local (ONG´s, consumidores), mientras que otros (certificadores, administración y elaboradores) consideran que ambos deben ser compatibles.

Área 5: Desarrollo Rural

Pregunta: ¿Como se combina la idea de integrar el Plan de Acción UE en la política de desarrollo rural en las políticas y programas nacionales de desarrollo rural?

Tipo de participante	Rango de sinergia	Acotaciones y otras manifestaciones de los participantes
Información		
Capacitación/extensión	0 -	Ayudas Europeas al desarrollo rural, marcan un patrón de ayudas reducidas
Investigación	+	No siempre coinciden las prioridades generales con las locales. Concepto UE desarrollo rural puede ser diferente en las regiones UE
Productores	-	Políticas poco adaptadas a necesidades locales
Elaboración		
Actores del mercado		
Consumidores	-	Lejanía entre políticas y actores igualmente resta soberanía a los ciudadanos
Certificación		
Administración	++	Ayudas e iniciativas europeas al desarrollo rural potencian la existencia de las políticas nacionales de DR y de apoyo el sector ecológico
Políticos		
ONG´s ambientalistas / bienestar animal	+	Mas apoyo al Desarrollo rural, más apoyo a la AE

Aunque hubo quienes opinaron que las medidas de desarrollo rural son escasas sobre todo para consumidores y/o extensionistas, se estuvo conforme en general en que las medidas de la UE de desarrollo rural refuerzan las locales. Otros actores de la parte investigadora, indicaron que no siempre c las prioridades generales son coincidentes con las locales y señalaron que el concepto de la UE de desarrollo rural puede ser interpretado de forma diferente en las regiones de los EEMM

Área 6: Información y Promoción

Pregunta: ¿Cómo se acopla el Plan de Acción UE en información y promoción con las políticas nacionales de información y promoción?

Tipo de participante	Rango de sinergia	Acotaciones y otras manifestaciones de los participantes
Información		
Capacitación/extensión	+	Refuerza el mensaje
Investigación	+	Más información y más conocimiento
Productores	-	Lejanía entre políticos y actores
Elaboración	0	Indiferente, si no refuerza el mensaje
Actores del mercado		
Consumidores	-	Desigual situación de partida. Medidas de promoción diferentes y a diferente escala
Certificación		
Administración	+	Favorecerá la divulgación de las relaciones comunes de los ciudadanos europeos. Complementa las acciones nacionales
Políticos		
ONG's ambientalistas / bienestar animal	+	Medidas orientadoras a nivel europeo reforzarían para hacer buenas campañas de promoción local

En esta área, aunque se reconoció que hay una situación de partida desigual (consumidores), y se reconoció que la distancia entre el origen de la campaña y el los destinatarios puede ser una dificultad, se llegó a un consenso general de la existencia los aspectos positivos que existen (ONG's)

Área 7: Investigación

Pregunta: ¿Cómo combinan el Plan de Acción UE, en los programas conjuntos de investigación con los programas nacionales de investigación en alimentación y agricultura ecológicas?

Tipo de participante	Rango de sinergia	Acotaciones y otras manifestaciones de los participantes
Información		
Capacitación/extensión	0	No todos los países tienen los mismos problemas, ni condiciones climáticas. Mas a nivel nacional (mejor)
Investigación	-	Programas comunes de investigación no son iguales al interés nacional, local, internacional, índices de impacto
Productores	+	Los programas UE, fomenta la participación de los productores en la investigación
Elaboración		
Actores del mercado		
Consumidores	0	Los programas UE, si no hay sensibilidad previa, no ayudan mucho en el contexto nacional
Certificación		
Administración	+	Programas europeos refuerzan la investigación nacional
Políticos		
ONG´s ambientalistas / bienestar animal		

En esta área, aunque se reconoció que muchos programas conjuntos de investigación europeos que no se adaptan a las necesidades locales (consumidores, investigadores), y se reconoció la diferencia climática entre países (formadores), se estuvo de acuerdo en que los programas europeos refuerzan los programas nacionales (administración, elaboradores)

Área 8: Políticas

Pregunta: ¿Como combina/liga el énfasis del plan de Acción UE en aspectos ambientales y otras cuestiones políticas (**bien público**) con las prioridades **políticas nacionales**?

Tipo de participante	Rango de sinergia	Acotaciones y otras manifestaciones de los participantes
Información		
Capacitación/extensión	+	Establece un mínimo común
Investigación	0	No provocarán, ni estímulo ni freno en las prioridades nacionales
Productores		
Elaboración		
Actores del mercado		
Consumidores	-	Posibles lejanías entre políticas y actores dificulta su engranaje
Certificación		
Administración	+	Trabajo en la misma dirección
Políticos		
ONG´s ambientalistas / bienestar animal	-	Distancias entre distintos sistemas de producción

En este punto hubo escasa discusión, reconociéndose que ambas esferas de políticas son complementarias en la misma dirección (Administración, formadores), aunque existen algunos riesgos por la lejanía de la toma de decisiones (consumidores, ONG´s)

RESULTADOS EJERCICIO: CUADROS RESÚMENES

Cuadro 1.- Sinergias positivos y neutras (tarjetas blancas y verdes)

Plan Acción UE/Áreas nacionales de políticas	Comentarios	S
1. Regulación Común UE/Normas nacionales	Premisas de la CE, ajustables a cada EM	0
	Oportunidad para restringir con normativas locales	+
	Dan soporte a las nacionales	++
2. Logo común/Logos privados	Beneficia a unos, perjudica a otros	0
	Normalizar el distintivo de calidad y aclarar al consumidor	++
	Permite al consumidor y a la distribución diferenciar a los organismos de inspección y certificación (seriedad y rigor)	++
	Logo común, más confianza del consumidor	+
	Deja el control en manos de las normativas públicas	+
3. Mercado UE/Mercado nacional	Se adecua a diferentes escalas de producción	0
	Crece el desarrollo de productos	++
4. Comercio Internacional / productos locales	Deben ser compatibles y tener su área de actuación	0
	Favorecer el desarrollo de otras regiones del mundo, sin que pierdan su identidad	+
5 Políticas Desarrollo Rural/programas nacionales	Más apoyo al Desarrollo rural, más apoyo a la AE	++
6 Promoción e información guiada desde la UE/ Promoción e información Nacional	Indiferente, si no refuerza el mensaje	0
	Más información y más conocimiento	++
	Favorecerá las relaciones con los ciudadanos europeos y la mayor divulgación	+
	Refuerza el mensaje	+
7 Programas comunes UE investigación/ Programas nacionales investigación	Poca sensibilidad estatal	0
	Refuerza a la investigación nacional	+
8 Aspectos ambientales y otros/Prioridades nacionales	No provocan estímulo ni freno en prioridades nacionales	0
	Trabajo en la misma dirección	++
	Establece un mínimo común	+

Cuadro 2.- Sinergias negativas (tarjetas rojas)

Plan Acción UE/ Áreas nacionales de políticas	Comentarios	S
1. Regulación Común UE/Normas nacionales	Las diferencias en el nivel de exigencias pueden generar competencia desleal)	--
	Obliga a utilizar cosas (p e. Semillas eco), que no son muy adecuadas en el Mediterráneo	
	No siempre considera las particularidades de los diferentes países y regiones	-
	Reglamento común, perjudica países con nuestro clima	-
	No tiene en cuenta lo local. En España se puede hacer ganadería ecológica mucho más natural que otros países UE	-
2. Logo común/Logos privados	Diferentes logos hacen que los consumidores se confundan entre los que es ecológico y no	-
	No identifica organismos de certificación (calidad)	-
	Impide identificar entidades de inspección mas prestigiosas	-
3. Mercado UE/Mercado nacional	Ambos deben ser desarrollados, pero hay que priorizar el nacional/local. Ya hay demasiada exportación	--
	Reduce el fomento del comercio, producción y promoción local	
	Reduce promoción producción por necesidades locales	-
4. Comercio Internacional / productos locales	Impide, no deja. Mucho sitio al Mercado de productos locales	--
	No se desarrolla consume autóctono local	-
	No se fomenta el comercio y producción regional	-
5 Política de desarrollo rural/programas nacionales	Posibles lejanías entre políticas y actores	-
	No siempre coinciden las prioridades generales con las locales	-
	El concepto de desarrollo rural puede ser diferente en las regiones UE	-
	Políticas adaptadas a necesidades locales	-
6 Promoción, información guiada desde UE/ Promoción e información Nacional	Desigual situación de partida	--
7 Programas comunes de investigación/ Programas investigación nacionales	Programas comunes de investigación no son iguales al interés nacional, local, internacional, índices de impacto	--
	No todos los países tienen los mismos problemas, ni condiciones climáticas. Mas a nivel nacional (mejor)	-
8 Aspectos ambientales y otros/Prioridades nacionales	Posibles lejanías entre políticas y actores	-

PARTE 2 - SESIÓN OBJETIVOS E INDICADORES

Paso 1: Discusión y priorización de objetivos

Se procedió a discutir sobre la adecuación de los objetivos propuestos y ampliar o eliminar alguno. Después se priorizaron dichos objetivos

Cuadro 3. Resultados de la discusión (Objetivos del sector)

Objetivos	P.	Comentarios
1 Fortalecer el perfil técnico económico de las unidades productivas ecológicas	9	OK
2a Incrementar la escala del sector	1	
2b Incrementar la escala del sector AE y el desarrollo del mercado interno	3	Mercado interno es básico para la AE
3 Cubrir las demandas de elección de los consumidores en calidad, seguridad alimentaria alcanzable	4	
4a Mejorar la Regulación/Normas y reducir la burocracia	2	
4b Mejorar la Regulación/Normas y reducir la burocracia e integrar los aspectos sociales	8	Incorporar temas sociales
5 Fortalecer la integridad de los principios de la AE y del alimento ecológico	3	
6 Promover el conocimiento de la agricultura ecológica y su potencial en la sociedad	5	
7 Vertebración del sector	7	Obstáculo real en España

Cuadro 4. Resultados de la priorización (objetivos a nivel social)

Objetivos	P.	Comentarios
7a Promover el uso sostenible y perdurable de recursos naturales	7	Expresa mejor factor tiempo
7b Promover el uso sostenible y perdurable de los recursos naturales y su mayor eficiencia energética	4	Introduce el uso energía
8 Mantener y fortalecer el medio ambiente (incluyendo aspectos de biodiversidad, contaminación y cambio climático)	5	OK
8b Mantener y fortalecer el medio ambiente (incluyendo los aspectos de biodiversidad, contaminación y cambio climático) y compatibilizar la agricultura con espacios naturales protegidos	4	Incluir áreas protegidas
9 Mantener y fortalecer las salud y el bienestar animal	3	OK
10 Mantener y fortalecer el bienestar social y económico de comunidades rurales	5	OK
11 Mantener y ampliar la competitividad de la agricultura en UE	0	OK
12 Promover la salud pública y la seguridad alimentaria	7	OK
13. Manifestar los beneficios y externalidades de la agricultura ecológica a la opinión pública	5	Valorizar beneficios AE
14 Preservar y revalorizar formas de producción artesanal y tradicional y culturas locales asociadas en peligro de extinción	8	Reforzar lo artesanal

1.1 Anexo 1 –Discusión de objetivos (Capítulo 2)

Discusión de objetivos – usar los puntos clave de la discusión de objetivos
<ul style="list-style-type: none"> - Expresa mejor factor de permanencia en el tiempo (perdurable) - Introducir el elemento consumo o uso de energía” - Incluir las áreas protegidas, con mayor sensibilidad ambiental - Revalorizar y hacer saber a la opinión pública los valores y beneficios de la agricultura ecológica a la sociedad - Reforzar y dar mayor importancia a la elaboración manual, artesanal, tradicional

Discusión de objetivos – Por favor agregar nuevos objetivos elaborados en la sesión
<ul style="list-style-type: none"> - Manifestar los beneficios y externalidades de la agricultura ecológica a la opinión pública - Preservar y revalorizar formas de de producción artesanal y tradicional y las culturas locales asociadas en peligro de extinción

Discusión de objetivos – colocar los objetivos por votación, según la votación de los participantes. Los tres primeros se usarán para el ejercicio del indicador	
Ranking	Objetivos del Sector
1	Fortalecer el perfil técnico económico de las unidades productivas ecológicas
2	Mejorar la Regulación/Normas, reducir la burocracia e integrar aspectos sociales
3	Vertebración del sector
4	Preservar y revalorizar formas de producción artesanal y tradicional y las culturas locales asociadas en peligro de extinción
5	Promover la salud pública y la seguridad alimentaria
6	Promover el uso sostenible y perdurable de los recursos naturales

Paso 2: Definición de indicadores

A continuación se elaboraron, discutieron y seleccionaron los siguientes indicadores

Discusión de los indicadores

El debate sobre los indicadores, estuvo en torno al acceso y forma de conseguir la información y los datos, así como la facilidad de medición de los mismos

1.2 Anexo 3 –Discusión de Indicadores (Capítulo 2)

Discusión de Indicadores.
Objetivo 1a: Fortalecer el perfil técnico económico de las unidades productivas ecológicas
Puntos clave de la discusión: <ul style="list-style-type: none">• Rentabilidad de la unidad productiva• Formación del agricultor• Acceso al asesoramiento y asesores Lista final de indicadores: <ul style="list-style-type: none">• Nº cursos formación realizados por el agricultor• Renta cuentas de resultados unidades productivas Nº especialistas (técnicos o asesores en AE y Grupos ecológicos, ámbito de actuación)
Objetivo 2: Mejorar el Reglamento/Normas, reducir burocracia, integrar aspectos sociales
Puntos clave de discusión: <ul style="list-style-type: none">- Normas- Tramites- Certificación social Lista final de indicadores: <ul style="list-style-type: none">• Nº documentos o trámites por gestión e inscripción (tiempo, páginas, palabras, etc.)• Frecuencia de nuevas normativas o sus revisiones (consolidaciones) Nº Agricultores integrados a grupos de certificación social participativa
Objetivo 3: <i>Vertebración del sector</i>
Puntos clave de discusión: <ul style="list-style-type: none">- Asociacionismo del sector productor Lista final de indicadores: <ul style="list-style-type: none">• Nº Asociaciones productores ecológicos (APEs)• Instituciones, asociaciones sectoriales + interprofesionales Ratio Productores/productores asociados (%)
Objetivo 1b Promover el uso sostenible y perdurable de los recursos naturales

Puntos clave de discusión

- Eficiencia energética de la agricultura ecológica
- Uso del agua en agricultura ecológica (secano)
- Energía renovable en agricultura ecológica

Lista final de indicadores

- Erosión (Kg./ N/Ha)
- Nº unidades productivas que usen una de las energías renovables
- Nº Unidades productivas ecológicas de secano
- Cobertura Arbórea/herbácea (SIG-GPS)

Objetivo 2b. Promover la salud pública y la seguridad alimentaria

Puntos clave de discusión:

- Consumo en ecológico en comedores públicos
- Mercado ecológico
- Definir si artesanal es mejor que industrial

Lista final de indicadores

- % Comedores de instituciones públicas con presencia de productos ecológicos
- Tasa de consumo de productos ecológicos en el mercado
- Diferenciar el sistema de producción (distanciar)

Objetivo 3b. Preservar y revalorizar formas de producción artesanal y tradicional y las culturas locales asociadas en peligro de extinción

Puntos clave de discusión

- Producción artesanal y tradicional.

Lista final de indicadores

- Nº Empresas acogidas a reconocimiento de producción artesanal
- Mejora servicios, estructuras y medios a los productores ecológicos
- Diferenciar el sistema de producción (distanciar)

Cuadro 7. Indicadores

Objetivos	Indicadores	
1 Fortalecer el perfil técnico económico de las unidades productivas ecológicas	Nº cursos formación realizados	1
	Renta cuentas de resultados unidades productivas	9
	Nº especialistas (técnicos o asesores en AE y Grupos ecológicos, ámbito de actuación)	1
4b Mejorar Reglamento/Normas, reducir la burocracia, integrar los aspectos sociales	Nº documentos o trámites por gestión e inscripción (tiempo, páginas, palabras, etc.)	1
	Frecuencia de nuevas normativas o sus revisiones (consolidaciones)	1
	Nº Agricultores integrados a grupos de certificación social participativa	9
(7) Vertebración sector AE	Nº Asociaciones productores ecológicos (APEs)	4
	Instituciones, asociaciones sectoriales + interprofesionales	6
	Ratio Productores/productores asociados (%)	3
7a Promover el uso sostenible y perdurable de los recursos naturales	Erosión (Kg./ N/Ha)	1
	Nº unidades productivas que usen una de las energías renovables	8
	Nº Unidades productivas ecológicas de secano	1
	Cobertura Arbórea/herbácea (SIG-GPS)	3
12 Promover la salud pública y la seguridad alimentaria	% Comedores de instituciones públicas con presencia de productos ecológicos	4
	Tasa de consumo de productos ecológicos en el mercado	7
	Diferenciar el sistema de producción (distanciar)	3
14 Preservar y revalorizar formas de de producción artesanal y tradicional y las culturas locales asociadas en peligro de extinción	Nº Empresas acogidas a reconocimiento de producción artesanal	4
	Mejora servicios, estructuras y medios a los productores ecológicos	6
	Diferenciar el sistema de producción (distanciar)	1

Anexo 4 –Ronda final de votación de indicadores por objetivos (Capítulo 2)

Se expresa a continuación el ranking por objetivo

Objetivos del sector

Indicador	P	Comentarios
1 Renta cuentas de resultados unidades productivas	9	Caro de medir
2 N° Agricultores integrados a grupos de certificación social participativa	8	Importante
6 N° Asociaciones productores ecológicos (APE´s)	4	Indirecto

Objetivos sociales

3 N° unidades productivas que usen una de las energías renovables	8	Difícil de medir
4 Tasa de consumo de productos ecológicos en el mercado	7	
8 Instituciones, asociaciones sectoriales + interprofesionales (n° de comedores)	6	Mejor que empresas que consumen eco

Parte 3 – Sesión de Revisión de los indicadores priorizados

Los nuevos indicadores propuestos amplían el marco ORGAPET incluyendo algunos aspectos sociales, que no estaban incluidos expresamente.

No se realizar un mayor análisis de los indicadores priorizados, debido a la falta de tiempo.

Capítulo 4 –Observaciones de evaluación individuales

El grado de conflicto entre los participantes no fue elevado, ya que todos pertenecían al sector ecológico (aunque se invitaron a otros que eran convencionales). El mayor conflicto se originó en el tema de logo UE, Normas comunes y mercado internacional.

La discusión estuvo dominada por aquellos representantes de investigadores, formadores, certificadores y consumidores, además de los representantes de la administración.

La comparación de los 8 Planes de Acción en Agricultura Ecológica en Europa (Cuadro), da a entender que aquellos que han establecido metas cuantitativas están mejor formulados. Los participantes no estuvieron de acuerdo en este aspecto, ya que en el caso del Plan Andaluz, fue una decisión consensuada entre los que participaron en su formulación el no establecer metas cuantitativas.

Resumen de resultados de la evaluación de la sesión (Capítulo 5)

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
<p>Metodología participativa</p> <p>Contribución a desarrollar metodologías a los que estaban acostumbrados</p> <p>Favorece volver a discutir algunos aspectos que se consideraban consensuados</p> <p>Favorecer medir las ideas abstractas</p> <p>Buena organización</p> <p>Enviar previamente la documentación</p> <p>Construcción de consensos</p> <p>Dinámica participativa</p> <p>Metodología muy interesante, participativa y dinámica</p> <p>Permite llegar a acuerdos de forma muy constructiva</p> <p>Intercambio de muchas ideas</p> <p>Distintos puntos de vista y opiniones muy interesantes</p>	<p>Nº Participantes escaso</p> <p>Temática un poco árida</p> <p>No estamos de acuerdo en la comparación de planes europeos (tablas)</p> <p>Mucho contenido en poco tiempo</p> <p>Se ha podido participar de forma amplia</p> <p>Han aflorado diferentes facetas de cómo se ve la AE desde distintos ámbitos</p> <p>Ha habido opciones muy válidas con amplia experiencia</p> <p>Ausencia de determinados sectores (en número) que también podrían haber aportado su opinión (productores, comercializadores, etc.)</p> <p>Aunque había algún representación, debería haber asistido mas productores, mas elaboradores y comercio</p> <p>Mucho contenido</p> <p>La reducción (priorización) del nº de indicadores del cumplimiento de los objetivos elimina objetivos e indicadores de alto interés</p> <p>En el taller, no se ha previsto recoger envases de la comida, ni se ha hecho recogida selectiva de los restos orgánicos</p>

Revisión de la lista de participantes (Capítulo 6)

Nombre del Participante	Grupo al que pertenece
1. Juan Antonio Caballero	Elaboradores/Certificación
2. Maria Ramos	Administración regional central
3. Juan Manuel González	Asociación ambientalista, Red de Semillas
4. Manuel Benítez	Productores
5. Itziar Aguirre	Consumidores/Docencia, investigación
6. Luis Guerrero	Representante Asociación promoción AE
7. Antonio k.o. Cánovas	Administración regional descentralizada
8. Inmaculada Carmona	Investigadores/estudiante
9. Vicente Rodríguez- Esteve	Asoc. Promoción/Capacitación/Investigación
10. Marcos Sánchez	Representante consumidores
11. Inmaculada Casasola	Certificación y promoción
12. Carolina Davreux	Promoción y capacitación
13. Víctor González	Facilitador
14. José Luis Moreno	Asistente y apoyo en la preparación
15. Otros	Equipo SEAE

ANEXOS FINALES

Anexo 1 . Programa

“Herramientas para la evaluación de Planes de Acción en Alimentación y Agricultura Ecológica”

Hora	Contenido
09:00-10:00	<i>Llegada, inscripción, café</i>
10:00-11:00	Introducción Bienvenida al Seminario-Taller e introducción de los participantes Introducción al Proyecto ORGAP Revisión del Plan de Acción Europeo de Alimentación y Agricultura Ecológica Presentación de resultados de la comparación de planes de Acción AE Nacionales y regional Discusión abierta
11:00-12:00	Sinergias entre políticas de la UE y nacionales Identificación de singergías potenciales positivas y negativas del Plan de Acción Europeo en AE relacionados a las políticas nacionales.
12:00-12:30	<i>Descanso (COFFEE BREAK)</i>
12:30-12:45	Presentación del Paquete de Herramientas ORGAPET
12:15-14:00	Discusión Estructurada de los objetivos iniciales e identificación de indicadores apropiados.
14:00-16:00	<i>COMIDA ECOLOGICA (ALMUERZO)</i>
16:00-17:00	Revisión de indicadores/marco de evaluación en el contexto de planes de acción nacionales. Es factible y transferible este enfoque? Se han omitido algún objetivo de los planes nacionales/regionales? Hay datos nacionales/regionales disponibles?
17:00-17:30	Sesión de cierre Discusión final Próximos pasos Evaluación del Seminario taller

Anexo 2. Lista de documentación previa entregada

- Descripción general Proyecto ORGAP (*traducido*).
- Papel y definición de indicadores para la evaluación de planes de acción (*traducido*).
- Plan de Acción en Alimentación y Agricultura ecológicas de la UE (*castellano*).
- Progresos y actualización del Plan de Acción UE en AAE (*traducido*).
- Comparación de puntos de acción del Plan UE y el Andaluz.
- Sinergias positivas y negativas. presentación PPT (*Traducción, versión impresa*).